

Table with subscription rates: MADRID, 2.00 pesetas al mes; PROVINCIAS, 9.00 ptas. trimestre; PAGO ANUALIZADO; FRANQUEO CONCERTADO.

TRIBUNA LIBRE

EL PLAN DE FOMENTO

EN IRLANDA

Aspectos político-administrativos

Tras de la incapacidad financiera se alega la incapacidad administrativa. Ni la nación—se dice—dispone de los medios suficientes para financiar las grandes empresas y obras públicas a que los proyectos del señor Cierva se refieren; ni el Estado tiene una Administración capaz de manejar utilmente las grandes sumas de dinero que el ministerio de Fomento pide para la ejecución de su plan.

Contra la suposición de esas dos incapacidades protestamos vivamente, por ser gratuita y por inferir un daño enorme al país el admitirla como fundamento de una norma general en las funciones de Gobierno.

Validar la susodicha suposición y obrar en consonancia con ella, sería sencillamente condenarnos como nación a estancamiento perpetuo. Consideramos colectivamente pobres e ineptos y entregarnos perezosamente a la inacción propia y a ser objeto de la explotación extranjera, es, sin género de duda, el peor, el más funesto de los estados del alma nacional. Preferible es cien mil veces para la colectividad, que nos agitemos en un dinamismo audaz, arriesgado, imprudente, si se quiere, pero que puede ser fecundo, y es siempre necesario para el ascenso, a agotarnos en el quietismo por inercia, por consunción.

A lo sumo, si reconoceríamos provisionalmente nuestra incapacidad colectiva, debería servirnos tal reconocimiento como estímulo y punto de partida de una actuación ciudadana esforzada y perseverante; pero nunca, en ningún caso, como justificativo de nuestra pasividad y como punto final de un destino fatalista.

Por carecer, en un momento dado, de disponibilidades monetarias, y por estimar que la Administración pública no es perfecta, ni medio buena, sino mala, y aún muy mala, no podemos renunciar a las obras y prestaciones colectivamente necesarias, y que sólo el Estado, por la naturaleza esencial de ellas y del mismo Estado, puede reafirmar en forma adecuada.

Ciertamente, muchos millones gastados por Fomento, y otros muchos millones consignados en el presupuesto del Estado para mantener un excesivo y, por ende, parasitario personal burocrático, podían tener mejor empleo con una administración perfecta. Mas de ello deducimos una conclusión diametralmente opuesta a la de los obstruccionistas. En lugar de cerrar el paso a toda iniciativa de obras y empresas públicas productoras, entendemos que se debe alentarla para que prospere y se ponga en ejecución inmediata—claro que con las mayores garantías políticas y técnicas posibles—, porque, de lo contrario, el Poder ejecutivo seguirá moviéndose sin orientación definida, ejercitando su actividad sin un determinado plan de conjunto, a impulsos de circunstancias apremiantes y de intereses parciales, gastando a tontas y a locas, y conduciéndose por derroteros de los mayores peligros.

Y la continuidad y agravación de esta conducta del Estado se deberá, precisamente, a que el país, imitando al avestruzo, no da la cara a la situación amenazadora, porque, sin duda, teme que una rectificación energética, mediante un fuerte golpe de timón que enderezara el rumbo de la Hacienda pública, le exija sacrificios y desembolsos inmediatos. Pero esta exigencia, de todos los modos y en todos los casos, viene a ser ineludible por ley fatal de las necesidades vitales; y con la pretensión de soslayarla por procedimientos oblicuos u obstruccionistas, no se alcanza otro resultado que el hacerla más onerosa, más pesada y menos productiva. La financiación es siempre mucho más costosa cuando hay que improvisarla a virtud de apremios de las emergencias del momento, que cuando se prepara prevista, ordenada y metódicamente para la ejecución de un plan de gastos, fijado de antemano por elevado que sea. Y la administración puede ser también en este caso mucho más correcta y mejor controlada.

Por otra parte, negamos rotundamente que los vicios de nuestra Administración pública sean tan graves y extendidos, como lo supone la gran mayoría de la opinión nacional, y que ellos revistan formas de más intensa nocividad que los de cualquier otro país. En nuestros funcionarios hay Cuerpos, como el de Telégrafos—y nos referimos a él por tratarse de una Empresa pública de mayor similitud con una Empresa privada—, que son modelo de probidad y exactitud administrativas. Y, en general, desde el ministro de Hacienda al más modesto servidor del Estado, todos los funcionarios españoles son dignos del

respeto público por su honorabilidad fácticamente comprobable, no obstante las insidias de que suelen ser víctimas. Que hay excepciones y que se cometen conclusiones y abusos, pero, ¿dónde, en qué país, ni en qué empresa particular, no los hay y no se dan casos abusivos? La Prensa francesa y la italiana llenan columnas con el relato de acusaciones concretas contra políticos notorios y funcionarios del Estado, por negocios de guerra, especialmente en materia de abastecimientos. Un profesor universitario italiano estampa en un libro de texto la frase cruda de que «su país es celebrísimo por el fraude fiscal». Y los que hemos vivido en otros países y hemos podido hacer comparaciones «de visu», sabemos moderarnos al juzgar del nuestro, y guardarnos de imputar a nuestra Administración culpas excesivas.

Así, prescindiendo todavía de toda consideración atinente en concreto a los proyectos del señor Cierva, y mirando solamente a la finalidad objetiva que con ellos se persigue, y que es, a nuestro juicio, vitalísima y perentoria, rechazamos las objeciones previas, fundadas en supuestas incapacidades nacionales, que se formulan por una gran parte de la opinión pública.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, 22 de mayo.

EN AMERICA

Nueva Confederación

Se dice que la formarían el Canadá y las colonias inglesas

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

WASHINGTON, 25.—En estos últimos días circula insistentemente un rumor acerca de cuya veracidad no ha sido posible obtener confirmación alguna en los círculos autorizados, y que reproducimos con toda clase de reservas.

Según dicho rumor, en estos días se está discutiendo la formación de una Confederación de la América británica, que comprendería el Canadá, las islas Bahamas, Barbados y Bermudas, Jamaica, islas de Sotavento, de la Trinidad, del Viento, Honduras y la Guyana británica.

Hasta la fecha no ha sido posible averiguar el origen de este rumor.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes 'Críticas teatrales', 'En tono de bromas', 'Desde Suiza', 'Folleto de EL DEBATE', 'Conferencia del profesor Borruat', 'Crónica de sociedad', 'Deportes'.

MADRID.—Bajo la presidencia del duque de Alba se ha constituido la Junta nacional del centenario de la canonización de Santa Teresa. Los congregados de San Luis celebraron ayer una velada en homenaje de despedida al Cardenal Pronuncio (pág. 3).—En el Congreso se desarrolló un interesante debate sobre la enseñanza.—Próximamente reunirá el jefe del Gobierno a las mayorías parlamentarias.—Presidida por su majestad, se reunió ayer la Junta de Defensa Nacional.—Hoy habrá Consejo de ministros.—En el palacio de la Biblioteca inauguraron ayer sus majestades los reyes la Exposición de arte prehistórico y el monumento al escultor Julio Antonio (pág. 9).

PROVINCIAS.—Se celebran en Granada solemnes Juegos Florales, actuando de mantenedor el señor Ortega Muñilla.—En Barcelona se dice que el 9 de junio llegará su majestad el Rey para asistir a los festejos organizados por la colonia francesa a beneficio de los mutilados de la guerra.—En Bilbao ha sido procesado un comisario, un agente de Policía y un sargento de Seguridad, por no prestar el auxilio demandado por el Jefe municipal para ejecutar un desahucio (pág. 2).

EXTRANJERO.—Han salido para Alta Silesia cuatro batallones británicos del Rhin. Francia ha pedido a Polonia que desuelva las bandas sublevadas.—En una mina del Yorkshire (Inglaterra) se ha reanudado el trabajo; el viernes se cree que empezarán las negociaciones.—Las elecciones en el Norte de Irlanda han dado lugar a varios incidentes (pág. 4).—Portugal ha concertado un empréstito de 50 millones de dólares en los Estados Unidos.—Francia licencia parcialmente la quinta de 1919.—Se asegura que los griegos preparan una ofensiva (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—Madrid.—Altura barométrica: 703,5; temperatura, a la sombra: máxima, 21,8; mínima, 10,6.

En las demás regiones: máxima, de 27, en Sevilla; mínima, de 8, en Sor. Estado general del tiempo: Una extensa área de presiones débiles actúa sobre la Península ibérica y gran parte del Mediterráneo occidental; presenta varios núcleos, lo cual hace que el viento sopla flojo, y de dirección variable.

LAS ELECCIONES

Pedradas y tiros

DUBLIN, 25.—Se han registrado numerosas colisiones entre los partidarios de los diferentes candidatos.

Hasta ahora se habían contentado con lanzar piedras; pero a última hora ha habido disparos de armas de fuego.

Toda la ciudad está empavada. Se anuncia que en los distritos populares domina la candidatura republicana. En los otros, los unionistas cuentan con mayor número de partidarios. En aquellos los adornos de las calles son de los colores de la república, mientras que en éstos dominan los colores rojo, azul y blanco, que son los colores británicos.

Como las elecciones son por el régimen de la representación proporcional, no serán conocidos los resultados definitivos antes del jueves por la noche o el viernes por la mañana.

LOS CANDIDATOS

LONDRES, 25.—Se han verificado las elecciones al Parlamento del Norte de Irlanda.

Para las 52 vacantes se presentaron 77 candidatos, de los cuales 40 unionistas, 20 «sinn-feiners», 12 nacionalistas y cinco laboristas.

Los «sinn-feiners» y los nacionalistas pactaron mutuo apoyo para impedir la elección de los unionistas.

Entre los candidatos figuran mister Craig, designado como primer ministro del nuevo Gobierno del Ulster, y mister De Valera, presidente de la república irlandesa.

ATAQUE A LA ADUANA DE DUBLIN

DUBLIN, 25.—Los «sinn-feiners» han asaltado e incendiado la Aduana de Dublin.

Audieron las tropas inglesas, entablado con los rebeldes una violenta lucha, en que funcionaron las ametralladoras.

Cuando ya el edificio ardía, los republicanos permitieron la salida de los empleados y sus familias.

Por fin, las tropas lograron dominar a los «sinn-feiners», que han tenido siete muertos, 11 heridos y 111 prisioneros. Las tropas tuvieron cuatro muertos y numerosos heridos.

El embudo comunista

El partido comunista obrero ha hecho pública una nota, en la cual se protesta de las cortapisas que en algunas poblaciones han puesto las autoridades a la propaganda revolucionaria, prohibiendo o suspendiendo reuniones organizadas por dicho partido.

Dice así un párrafo de la nota en cuestión:

«Los hechos confirman la exactitud de nuestra afirmación cuando aseguramos que la democracia burguesa, con sus garantías para la libertad de pensamiento e igualdad de derechos, es una farsa. Los derechos democráticos burgueses se transforman en persecución y en arbitrariedad cuando así conviene al poder burgués.»

Donde dice burgués, léase comunista; y dígame si el párrafo no es perfectamente aplicable al régimen ruso, del cual son fervorosos adeptos nuestros comunistas, adheridos a la Tercera Internacional de Moscú.

Quiérese decir, que los protestatarios están en plena contradicción consigo mismos; con lo cual no hacen más que seguir la constante tradición revolucionaria. Para todos los revolucionarios, la plena libertad de propaganda y de acción es un derecho sacrosantísimo, mientras ellos no triunfen; y toda medida defensiva de un régimen vigente, es un crimen. En cuanto ellos triunfan, la represión se convierte en un deber y la libertad en una palabra sin sentido. La vejeísima ley del embudo.

Todos los que ejercen autoridad saben de sobra cuáles serían sus libertades y derechos dentro de un régimen comunista. No iremos, ciertamente, hasta aconsejarles que den a los comunistas el trato que ellos nos darían desde el Poder a los que no profesamos sus ideas; pero sí esperamos que adoptarán cuantas precauciones defensivas sean necesarias para impedir que lleguemos a experimentar los efectos de la ley del embudo comunista.

LA GUERRA?

BOLIVIA Y PARAGUAY

ASUNCION, 25.—En la frontera boliviana, por la parte del Oeste, se han roto las hostilidades entre las patrullas paraguayas y bolivianas, cambiándose muchos tiros. Estos sucesos eran esperados con motivo de haberse internado Bolivia muchos kilómetros hacia la frontera paraguaya. Parece que estos hechos han tenido lugar anteriormente.

AUSTRIA

El plebiscito de Salzburgo

VIENA, 25.—El canciller Mayr ha dirigido al gobernador de la provincia de Salzburgo instrucciones telegráficas recordándole que la votación del 19 de mayo, relacionada con la unión a Alemania, que, a pesar de todo, se celebrará, debe ser una manifestación pública y libre.

En su consecuencia, y bajo pena de sanciones disciplinarias, queda prohibido a los funcionarios de la Administración general participar directa o indirectamente en la consulta popular, ofreciendo, por ejemplo, locales o distribuyendo impresos destinados a los electores.

La insurrección de Alta Silesia

HAN SIDO ENVIADOS CUATRO BATALLONES INGLESES

Francia pide a Polonia que disuelva las bandas polacas

OTRO DISCURSO DE BRIAND

CALMA

OPPELN, 25.—La noche pasada ha transcurrido en calma.

Los alemanes no han vuelto a reanudar sus movimientos ofensivos, aparte de la tentativa hecha para atravesar el Oder.

CUATRO BATALLONES INGLESES

LONDRES, 25.—Se han enviado en Alta Silesia cuatro batallones británicos de los que hay en el Rhin. Estos cuatro batallones serán sustituidos en el Rhin por cuatro batallones franceses.

EN POLONIA

UNA GESTION FRANCESA

VARSOVIA, 25.—Por mediación de su embajador en la capital de Polonia, Francia ha hecho una gestión apremiante cerca del Gobierno polaco para invitado a disolver sin demora las bandas cuya organización compromete la responsabilidad del Gobierno polaco.

EN INGLATERRA

ALEMANIA FRENTE A RUSIA

LONDRES, 25.—Se ha recibido con satisfacción la respuesta hecha por el embajador de Alemania en París al ultimatum de M. Briand. En los círculos políticos y diplomáticos se interpreta esta respuesta como un signo de una próxima mejora de las relaciones franco-alemanas.

No hay que olvidar, sin embargo, que la unanimidad del país, del Parlamento y de la Prensa tiene una o dos excepciones que son francamente hostiles a la política de Francia. Por extraña que pueda parecer esta actitud, dos razones la justifican. La primera es que el pueblo británico no tiene en general ninguna confianza en los polacos ni en su habilidad administrativa y financiera y no cree en el porvenir de una Polonia poderosa.

La segunda, que es como una secuela de la anterior, puede expresarse así: como se sabe desde hace tiempo, la política de la Gran Bretaña es buscar en Europa central un poderoso contrapeso frente a Rusia. El Gobierno británico, que no cuenta con Polonia, ha recurrido a Alemania. No significa esto que desee una Alemania tan poderosa como en 1914, sino una Alemania suficientemente fuerte para servir de muralla contra Rusia. Tal es la idea de Winston Churchill, quien ha sostenido el punto de vista de que había que asegurar a Alemania la participación en las regiones industriales de Alta Silesia.

EN ALEMANIA

EL DISCURSO DE BRIAND

BERLIN, 25.—La Prensa de esta capital sólo comenta en parte el último discurso pronunciado en el Parlamento francés por el señor Briand.

El «Berliner Tageblatt» se muestra satisfecho del tono conciliador empleado por el primer ministro francés y de que éste reconozca la honradez y la lealtad que guían al Gobierno alemán.

LO QUE NO PUEDE HACER EL GOBIERNO

BERLIN, 25.—El «Worwaerts» escribe acerca de la situación de Alta Silesia: «Lo que actualmente sucede en Alta Silesia sobrepasa los límites de la competencia gubernamental de Alemania. Berlín no puede ni prescribir ni prohibir, sino únicamente dar consejos. Los alemanes de Alta Silesia defenderán mucho mejor sus intereses, si apoyan con energía toda tentativa que emane de la misión interaliada y que tenga por fin el restablecimiento del orden. Es necesario poner todo cuidado en evitar cualquier acto que pueda tomarse como protesta para que no nos coloquemos en la misma categoría de los insurrectos polacos.»

El «Worwaerts» reprocha la actitud de los partidos de la derecha, que en estos días no hablan sino de un despertar del patriotismo alemán.

MIL POLICIAS A LA FRONTERA

BERLIN, 25.—Han salido con dirección a la frontera Altoalemana mil agentes de Policía con el fin de custodiar la frontera y de impedir la entrada en el territorio del plebiscito.

FRANCIA

OTRO DISCURSO DE BRIAND

PARIS, 25.—Cámara de los Diputados. Noblemaire (Altos Alpes, republicano izquierdista). Empieza felicitándose de que la voz de Francia haya sido oída por el Gobierno de Berlín, pero juzga la solución momentánea y pide que los aliados adopten una actitud energética para resolver lo más pronto posible los incidentes que se desarrollan en Alta Silesia.

Invita al Gobierno francés a sostener energicamente la aplicación del Tratado de Versalles, y a no abandonar su punto de vista frente a Inglaterra. «Los estadistas franceses no deben ir a temerlos de los estadistas británicos.»

Cachin (republicano). La política exterior del actual Gobierno no ha podido conservar el amor a Francia del proletariado de Alsacia Lorena. (Se promueve un formidable escándalo. Los diputados de las provincias aludidas, puestos de pie, protestan energicamente.)

Fejdona (republicano democrata). Pregunta al señor Briand si tiene tanta confianza en los nuevos ministros alemanes Rathenau y Rosen, como en el canciller Wirth, y si es cierto que, según ha dicho «La Gazette de Voss», se han dado seguridades a Stresemann respecto a Alta Silesia.

Interviene Briand

Briand—desde el banco del Gobierno—niega que se hayan dado seguridades a Stresemann.

Cuando regresó la Delegación Francesa de Londres se comunicó a Alemania las decisiones tomadas respecto a las reparaciones, desarme y enjuiciamiento de los culpables.

MINEROS INGLESES

El primer acuerdo

En una mina del Yorkshire se reanuda el trabajo

LONDRES, 25.—Por los síntomas que pueden recogerse, se ve que los obreros están a punto de capitular.

El secretario de la Unión minera del Yorkshire, una sección importantísima, ha declarado que es imposible que la situación se prolongue en cuanto falte más el crédito a los huelguistas.

«Nuestra organización» ha dicho—contaba con un activo de 900.000 libras esterlinas hace dos años.

Hoy tenemos un pasivo de 300.000 libras. Los obreros de una mina de este distrito en número de 600 han reanudado el trabajo, después de un acuerdo provisional con los patronos, en espera de un arreglo definitivo.

Es la primera defeción producida desde la declaración de huelga, y se la atribuye gran importancia.

LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 25.—A su regreso a Londres Mr. Lloyd George ha convocado un Consejo de Gabinete, que se ha ocupado, entre otras cosas, de la huelga minera.

En cuanto se ha abierto la sesión en la Cámara de los Comunes, se ha planteado una pregunta al Gobierno relativa al estado de las negociaciones, entre obreros y patronos. Mr. Chamberlain ha respondido a la Asamblea que aplase hasta el jueves la discusión de este punto.

En los círculos de la Federación Minera se declara que se espera una invitación por parte del Gobierno para conferenciar con los patronos en lo que queda de semana, creyéndose que la primera conferencia se pueda celebrar el viernes.

Se asegura que el Gobierno, en vista de esta reanudación de negociaciones ha preparado nuevas bases de arreglo.

Los extremistas pretenden asegurar que su actitud es la misma que la que tenían en el momento de romperse las negociaciones.

LOS QUE MUEREN

EMILIO COMBES

PARIS, 25.—Ayer martes, a las seis de la tarde, ha fallecido en Pons (Charante inferior), M. Emilio Combes, senador por dicho departamento y antiguo presidente del Consejo de ministros.

El entierro tendrá lugar en el panteón de familia, el domingo próximo, a las dos de la tarde.

N. de la R.—Emilio Combes nació en Roquecourbe (Tarn) el 6 de septiembre de 1835. Era de origen humilde; estudió primero en el Seminario de Castres y luego en la Escuela de los Carmelitas, de París.

Fue doctor en Letras y en Medicina. Fue alcalde de Pons e ingresó en el Senado en 1885, siendo por dos veces vicepresidente de esta Asamblea y ocupando luego las carteras de Instrucción pública y Bellas Artes y Cultos.

En 1902 sucedió a Waldeck-Rousseau en la presidencia del Consejo, cargo que ocupó hasta 1905. Su nombre va unido a la época del más violento persecución religiosa en Francia.

Durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno y en el ministerio de Cultos, con Waldeck-Rousseau, se llegó a la ruptura con el Vaticano. Se realizó la separación de la Iglesia y el Estado. La expulsión de las órdenes religiosas, el famoso inventario de las iglesias, que costó la carrera a varios de los más distinguidos oficiales del ejército francés, y se organizó la delegación, dentro del mismo ejército, por medio de las famosas «fichas».

Combes ha muerto el mismo día que M. Jonart, el nuevo embajador de Francia en el Vaticano, sale para Roma a presentar sus cartas credenciales al Pontífice.

Ha vivido lo bastante para ver el desmoronamiento de su obra de odio sectario. El famoso héroe de izquierdas, del que había sido principal inspirador, ha sido derrotado en las elecciones de 1919: varios de los generales cuya carrera retrasó con sus procedimientos de delación y espionaje, han ocupado los primeros puestos en el momento de prueba para el ejército francés. Por último, días antes de su muerte han sido nombrados el Nuncio Sr. Santin en París, monseñor Cerretti, y el embajador de Francia en Roma, monseñor Jonart.

FACTORES DE LA PRODUCCION

EL HOMBRE DE EMPRESA

La frecuencia con que se habla de las luchas entre el capital y el trabajo hará suponer al público que los citados son los dos exclusivos factores de la producción económica, base de que se ha de partir necesariamente para la solución del problema obrero; si esta base es errónea, todo cuanto se haga partiendo de ella caerá por su propio peso, como edificio con cimentación defectuosa.

Sobre esta base se asienta la solución cooperativista, que pretende suprimir la lucha entre los dos contendientes, eliminando a uno de ellos, el capital, y el obrero-capitalista, algo así como el cultivador-proprietario, cuyas excelencias ahora se praganan en el orden agrícola.

Sobre la misma base edifica su sistema productor el comunismo: el Estado sustituye al capitalista, y la lucha también desaparece, porque o el Estado es fuerte y derrota por aplastamiento al trabajador (como se ve en la última etapa del bolchevismo ruso), o se confunden ambos contendientes por la dictadura del proletariado, en el Gobierno de los obreros (primera etapa del régimen de los soviets).

Esa dualidad exclusivista de los factores de la producción, concepción, entre otros, de Carlos Marx, desconoce la existencia de un factor esencial productor; el hombre de empresa, y como cuando se vulnera una ley sociológica o económica la sanción aparece siempre en forma de fracaso, he ahí explicado por qué, a pesar de que las leyes de todos las naciones favorecen el movimiento cooperativo de producción, con excepción de impuestos y facilidades de toda especie, en el terreno de los hechos e progreso cooperativista productor no responde a lo que los teóricos profetizaron; y el comunismo, tantas veces como se ha implantado, fracasa ruinosamente.

¿Quién es el hombre de empresa o de negocios?

De una manera vaga se alude a él en el reciente tratado «L'Economie nouvelle» de Georges Vais (París, 1919), cuando se dice que los factores de la creación económica son: la concepción, el mando, el interés personal, la técnica, la mano de obra y el

capital. Más preciso René Gonnard, en reciente artículo, inserto en la «Revue d'Economie Politique», afirma que lo que hay que poner de relieve es la importancia del trabajo intelectual, de la inteligencia que concibe y dirige.

El «hombre de empresa», como la lanzadera en la fabricación de los tejidos, enlaza la trama con la urdimbre del hilado inerte, enlaza al capital y al trabajo, ambos, por paradoja, elementos inertes, mediante la concepción de un negocio, de una determinada fabricación, de cierto tráfico mercantil. Fundador de Compañías anónimas, se atribuye más de una vez la parte del león; pero atrae hábilmente los capitales ajenos a una empresa fecunda, y los da rentas inasequibles para el capitalista aislado. Ser ambicioso, trabaja como el obrero, más que éste, porque para él no hay jornada de ocho horas, y aporta capital al establecimiento industrial o comercial. Su motor es el interés individual, resorte imprescindible para la producción económica.

El número y calidad de los hombres de empresa de un país podrían servirnos para medir la potencialidad y el desarrollo productor de determinado Estado.

Al jefe de empresa ha tenido que recurrir ahora el bolchevismo ruso para dirigir los establecimientos industriales de Rusia, para que con su virtualidad saque a un pueblo de la miseria; y ese primer elemento de la producción, que Carlos Marx ha querido ignorar, al que pretenden ignorar igualmente los partidarios del cooperativismo productor integral, es el determinante del desarrollo económico de un pueblo.

llamar la atención del lector acerca de ese factor desconocido de la producción, poner de relieve su justo valor, han sido los objetos de estas líneas, al par que advertir que las leyes económicas, al ser las mismas, llevan anudadas una sanción; leyes que no puede confundirse, por este acompañamiento inseparable, con las dictadas por los Parlamentos respaldados, que no sirven las más de las veces sino para reflejar, como cascote, las volutas de nuestro primer diario oficial.

Emilio MIRANDA

ACTUALIDAD EXTRANJERA

CUBA

LA AGITACION

CRITICAS TEATRALES

EN EL CENTRO

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

EXTRACTO DE LA LEY DEL "HOME RULE"

Antes de haber realizado las elecciones para la constitución del doble Parlamento que concede a Irlanda la ley del home rule...

Según ella, habrá en Irlanda dos Parlamentos: el del Norte, que regirá para los condados de Antrim, Armagh, Down, Fermanagh, Londonderry y Tyrone...

De las contribuciones recaudadas por la administración británica en Irlanda, el Tesoro del Imperio retendrá provisionalmente...

El Gobierno central del Imperio se reserva además de la jurisdicción sobre los impuestos antes exceptuados...

La representación actual de Irlanda en la Cámara de los Comunes del Reino Unido se reducirá de 105 miembros a 46...

Los dos Senados se constituirán por elección indirecta en parte, y en parte por nombramiento regio...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

Los dos Parlamentos podrán legislar para la parte de Irlanda a que cada uno corresponde, sin jurisdicción alguna en la otra parte...

EL NUEVO GOBIERNO

La Legación de Cuba en Madrid nos comunica que el nuevo Gobierno de la República se ha formado del modo siguiente:

Estado, doctor don Rafael Mantoro; Justicia, doctor don Erasmo Roguelafar; Gobernación, don Francisco Martínez...

Guerra y Marina, general don Demetrio Castillo Duany; Secretario de la Presidencia, doctor don José Manuel Cortina.

Asamblea hispano-marroquí

LARACHE, 25.—A las cuatro de la tarde llegaron en siete automóviles los asambleístas de la Semana Hispano-marroquí.

Entre éstos llegaron el señor Franco Rodríguez, el presidente, marqués de la Viesca; Valero de Palma, don Rafael Roda Zurro...

Seguidamente se celebró en el restaurante el señor Franco Rodríguez. Reina Victoria un banquete. Al descorcharse el champán, don Rafael Martínez, presidente del acto...

Terminado el banquete, los asambleístas salieron en automóviles para Alcazar, acompañados del general Barrera, del jefe de Estado Mayor señor Castro Girona...

En la estación del ferrocarril de Larache, a Alcazar fueron obsequiados los excursionistas con un "lunch". Al terminar éste, brindó el señor Franco Rodríguez...

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores marqués de Valero de Palma y Roda. Por último, brindó el general Barrera, quien ofreció a sus jefes, oficiales y soldados las frases de elogio que se le habían tributado...

Mañana marcharán los asambleístas a Ceuta.

LA POLICIA

Dimite el señor Ródenas. El Inspector general de Seguridad, don Manuel Ródenas, ha presentado la dimisión de su cargo...

UN EMPRESTITO

LISBOA, 25.—El Gobierno acaba de ultimar las negociaciones para la emisión de un empréstito en Norteamérica, con un interés del 7 1/2 por 100...

Se espera que este empréstito contribuya a mejorar el cambio de la moneda portuguesa, tanto más cuanto que el actual presidente del Consejo, señor Barros Queiroz...

Los planes financieros

PARIS, 25.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Berlín que dice: «Los rumores puestos en circulación acerca de los nuevos proyectos financieros del Gabinete Wirth han confirmado que en el ministerio de Hacienda se opina que Alemania debe procurarse a cualquier precio unas reservas de oro...

Igualmente serán comprados a los particulares todos los valores extranjeros que sean reunidos en poder del Gobierno.

Se ha previsto además la creación de un impuesto sobre el consumo del carbón, del cual determinadas industrias serán exentas, y, por último, un aumento sensible en los impuestos indirectos.

ATHENAU, MINISTRO?

BERLIN, 25.—El «Lokal Anzeiger» asegura que el señor de Rathenau se ha negado a aceptar las carteras de Hacienda y Reconstitución, que le han sido ofrecidas por el nuevo canciller.

Sin embargo, la «Rote Fahne» dice que dicho señor ha aceptado la cartera de Reconstitución.

LOS INGRESOS DURANTE 1920

NAUEN, 25.—Durante el año económico de 1920 el impuesto sobre la renta proporcionó al Estado un ingreso de 9.500 millones de marcos, 2.500 millones menos que lo que se había presupuestado...

Los impuestos aduaneros y de carácter similar dieron 2.250 millones, algo menos de lo que se había calculado, y el impuesto sobre el vino y el monopolio del aguardiente resultaron dos veces y media más grandes de lo presupuestado.

Ingresaron en total más de 46.000 millones, en lugar de 40.500 millones calculados. La administración de ferrocarriles, cuyo ingreso había sido calculado en 17.000 millones, dió solamente 16.644 millones.

La deuda flotante alemana ascendió el 30 de abril de 1921 a 189.680 millones de marcos.

Amenaza de lock-out

Barcelona. EL «NEGRET DE GRACIA» PROCESADO.—MÁS SUMARIOS CONCLUSOS.

BARCELONA, 25.—El Juzgado del Oeste ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Fernando Sánchez Rajá, «Negret de Gracia», por considerar el complicado en la explosión ocurrida en la calle de Toledo, número 10, el día 3 del corriente.

Negret estaba ya procesado por el hallazgo de una bomba en un automóvil, el día de la fiesta de los Somatenes.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado especial, Benigno García Peña, apodado «el Baturro», y al cual se considera presunto agresor de Agustín Boix, agredido anoche cuando salía de su domicilio.

El Juzgado especial ha declarado concluso el sumario por asesinato de Pedro Torrents Capdevila, ocurrido el 12 de mayo del año pasado en la calle del Olivo.

El Torrents acababa de salir del Hospital por repuesto de una agresión. Pertenecía a la banda del barón de Koenig.

Por dicho delito hay cuatro procesados.

Valencia

AMENAZA DE «LOCK-OUT». VALENCIA, 25.—Autorizados por el gobernador se han reunido los patronos en el arte de piedra, acordando conceder un plazo de cuarenta y ocho horas a sus obreros para que ingresen en los respectivos talleres.

En el caso contrario declararán el «lock-out».

LA HUELGA DE CAMPESINOS. VALENCIA, 25.—Continúan las gestiones para resolver el conflicto de los obreros del campo de los pueblos de Sueca y Alginet.

El gobernador piensa trasladarse a Sueca para redactar el contrato de trabajo que servirá de base a la solución de la huelga.

Vizcaya

SINDICALISTA DETENIDO. BILBAO, 25.—La Benemérita ha detenido al sindicalista Juan Bilbao Larraite, que dirigía un grupo dedicado a recaudar cuotas para el Sindicato entre los obreros de las fábricas y talleres.

Se han efectuado registros domiciliarios, ocupándose carnets del Sindicato, folletos subversivos, sellos de coacción y dos pistolas.

LA DUQUESA DE DATO

Renuncia a mostrarse parte. Un periódico de la mañana dice que la señora duquesa de Dato, antes de marchar a París, había recibido la visita del Juzgado especial, ante el cual renunció a sus derechos de mostrarse parte en la causa que se sigue por el asesinato del señor Dato a la indemnización que pudiera corresponderle.

El hecho, en el fondo, es cierto; mas la diligencia no se ha efectuado en estos días, sino el 29 de marzo último.

El señor juez, en aquel entonces, luego de dar lectura ante la señora duquesa del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, imponiéndole en los derechos que por ella se le concedía, obtuvo de la señora de Dato la renuncia antes dicha.

DE PROVINCIAS

¿EL REY A BARCELONA?

Se celebran en Granada solemnes juegos florales.—Han sido procesados en Bilbao varios funcionarios de Policía por no haber cooperado a la ejecución de un deshucio

Terminó dedicando a los granadinos estas frases: «Seréis los dueños del mundo; el mundo de los amores de Dios».

Las últimas palabras del orador fueron abogadas por una clamorosa ovación.

El acto terminó con el reparto de premios.

PALENCIA

EL CENTENARIO DE LA CATEDRAL. PALENCIA, 25.—En la Sala Capitular y en el claustro de la Catedral han comenzado los trabajos para instalar la Exposición de arte retrospectivo, organizada para conmemorar el centenario de la Catedral.

De todas las iglesias de la diócesis se han traído valiosas joyas, imágenes, objetos de culto y ornamentos sagrados.

VIZCAYA

VARIOS PROCESAMIENTOS! MORTIVO DE LOS DESAHUCIOS. BILBAO, 25.—Se han comentado mucho las determinaciones del Juzgado, que ha dictado varios autos de procesamiento en la causa que se instruye por el asunto de los deshucios.

Han sido procesados doña Beatriz Díaz y su hija, inquilinas deshuciosas de la casa de la calle de Aurracocheas; el comisario de Vizcaya don Antonio Casasco, el inspector señor Soría, un cabo del Cuerpo de Seguridad, José Alvarez (a) «Fragata», y el presidente y secretario de la Liga de inquilinos, señores Ascarza y Prieto, y otro sujeto, al que se busca.

DE MELILLA

Una Comisión a Madrid. Viene a gestionar la concesión de créditos para la terminación de varias obras.

MELILLA, 25.—Ha marchado a Madrid una Comisión formada por representantes de las Cámaras oficiales de Comercio y Agrícola Unión general mercantil, Asociación de propietarios urbanos, Centro de hijos de Melilla, y de la Fransa de esta capital, con objeto de solicitar la implantación del régimen civil de conciliación de la propiedad rústica y urbana, la concesión del empréstito para la terminación de las obras del puerto, y otros asuntos de interés local.

Despidieron los comisionados, el general Fernández Silvestre, nutridas representaciones de todas las entidades y corporaciones y numeroso público.

Para testimoniar su adhesión, el comercio cerró sus puertas.

El general Silvestre reiteró su concurso para cuanto redunde en beneficio de esta plaza.

Los comisionados irán primero a Tetuán para recaudar el apoyo del alto comisario.

“LOS SALVAJES”

Triptico dramático argentino, original de Alberto Chiraldó

En la conferencia, discretísima, que el señor Chiraldó leyó antes de que empezara la representación de «Los salvajes», constan las siguientes afirmaciones:

«En «Los salvajes» pongo, frente a frente, un elemento étnico primitivo—el gaucho—, que es, naturalmente, salvaje, con otro que pasa por civilizado, no siéndolo.

Ahora bien; el choque de esos dos elementos, es decir, del conflicto dramático surgido entre ambos, resultan tan positivamente «salvajes» unos como otros. ¡Salvajes todos! Los «verdaderos» y los que pretenden ser sus civilizadores.»

El gaucho tipo, en la obra del señor Chiraldó, es Marcelo; el sudocivilizado tipo es el italiano Carlos. Marcelo y Carlos se disputan el amor de la bellísima gaucha Leonor. En esta lid Marcelo sale triunfante. Mas la rivalidad, que no concluye con tal victoria, antes se exaspera, estalla por un fútil motivo, y los dos adversarios luchan, y el cuchillo de Marcelo puede más que el revólver de Carlos, que cae muerto en una puñalera. Los colonos compatriotas del difunto, que juran venganza sobre su cadáver, la ejecutan en breve, matando a Marcelo.

Triptico llama el autor a «Los salvajes», y, ciertamente, un triptico es de tres admirables cuadros (lentos de vida, de pasión, de humanidad, de figuras vigorosamente trazadas y de colorido), que representan episodios argentinos. Mas como tienen trabazón entre sí esos episodios e integran un todo, «Los salvajes» se puede denominar con perfecta exactitud «drama», y lo es... ¡de extraordinaria fuerza, de relevante valor artístico!

Lo esencial, el todo en el arte, es la emoción. Obra que no emociona no tendrá nunca sino un mérito secundario, accidental. Y «Los salvajes» emociona: unas veces, suavemente, placidamente, con aforanzas, con dulces tristezas, con poéticos anhelos; otras veces, con extraña violencia, con terribles saudades.

Concretamente, en el arte dramático, el interés de la acción, la habilidad sobriedad del desarrollo, el relieve de los tipos, la naturalidad del diálogo y la propiedad del lenguaje son dotes de capital importancia. ¡Y todas adornan a la producción aplaudida ayer en el «Centro!» Producción que reúne también perfecciones propias, individualmente: la variedad y movimiento del primer acto; el verismo velozqueño y la intervención felicísima de Martín Fierro, en el segundo; la manera original, sutil, exquisita, de dar la sensación de amenaza de tragedia, en la archivibrante escena entre Leonor y Marcelo, de la última jornada.

En conjunto, la obra del señor Chiraldó nos parece de lo más considerable que se ha estrenado en la temporada teatral próxima a morir.

Semejante éxito no nos ha sorprendido. «Alma gaucha» (obra que por varios conceptos no nos satisface del todo) y la labor del señor Chiraldó en el libro, en la revista y en el periódico no permitían sorprender alguna en este sentido, y, en cambio, hacían abrigar halagueñas esperanzas... consoladoras certidumbres.

El éxito que obtuvo el drama fué entusiasta, definitivo, y se decidió desde las primeras escenas.

La interpretación, muy acertada. Todos los intérpretes, con plausible discreción, prescindieron de exageraciones en punto al acento argentino, limitándose a indicarlo sin incurrir en un ridículo quiero y no puedo.

La señorita Moneró, deliciosa como actriz y como «cantante», en el papel de Leonor. El señor Bonafé, como en sus mejores tiempos, derrochó naturalidad, gracia fina, «sugestión» emotiva, en el tipo de don Vicentón. El señor Hidalgo triunfó nuevamente (no se olvide su labor perfecta en la figura del señor Fausto, de «Ramo de locuras»), encarnando un gaucho bailarín y borracho. El señor Rivelles, el señor Luna y el señor Soriano, muy bien en los papeles de Marcelo, «el Moreno» y don Carlos. El señor Perales caracterizó muy bien, dijo bien y estuvo admirable; en algún instante, «oportunos» de gesto, en la figura de Martín Fierro.

Celebrábase anoche (noche del día de la fiesta nacional argentina) una solemne confraternidad hispanoamericana, y la fe que se celebró dignamente.

Nótese, conviene advertirlo, que el entusiasmo patriótico, a la americanofilia (tan loables y, por fortuna, cada día más frecuentes en España y en la Argentina y toda Hispanoamérica), no cabe atribuir el triunfo de «Los salvajes». No. El mérito intrínseco de este drama, en que tantos factores estéticos se adunan, explica de sobra su éxito.

Rafael ROTLLAN

EN LA COMEDIA

“Mi Salvador”

Sainete en tres actos, original de los señores Paradas y Jiménez

Generalmente, lo que se viene llamando sainete en dos y tres actos, no son verdaderos sainetes: suele avernirse mal la ligereza, la sencillez de la acción y lo rápido de las escenas con la extensión, y el sainete derivaba hacia el juguete cómico, más complicado, pero menos observador, sin el freno de la pintura de tipos y de costumbre y con mayor libertad en el desarrollo.

Es preciso un profundo conocimiento del género, de las costumbres populares, y una habilidad extraordinaria para desleír una acción pequeña en tres largos actos, sin que se pierda el interés ni la obra decada, salvo contados momentos.

Este arte y esta exactísima dosificación mostraron los señores Paradas y Jiménez en la obra estrenada anoche. Son tres actos de verdadero sainete: tipos, acción, escenas y diálogo, todo es eminentemente popular, gracioso y alegre.

Lo último que el tipo central sea otro nuevo aspecto del inmortal fresco que después de haber recorrido toda la escuela social vuelve en esta obra al pueblo de donde surgió; pero como sus freccuras lo colocan en situaciones difícilísimas de verdadera gracia, esto vino a ser «peccata minuta» para el público, que vivió con las aventuras de Salvador y celebró la verdadera granizada de chistes, no todos forzados ni traídos por los pelos, de que está lleno el sainete.

Domingo PUFFAS

Rabat, 16 de mayo de 1921

Empréstito yanqui a Portugal

Baviera desarmará las guardias cívicas

Francia licencia parte de la quinta movilizada

Asia Menor

¿OFENSIVA GRIEGA? CONSTANTINOPLA, 25.—Se cree inminente una ofensiva griega en Asia Menor. Se hacen todos los preparativos necesarios, y el transporte de tropas en dirección de Ouchaka se efectúa febrilmente. La ofensiva será en dirección de Kutayah, al mismo tiempo que se desmenuará una operación militar por el lado de Affium-Karshissar.

Baviera

EL DESARME SE HARA. PARIS, 25.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Berlín diciendo que a consecuencia del Consejo bévaro de Gabinete, que con carácter extraordinario se celebró ayer a medio día en Munich, el Gobierno de Baviera decidió definitivamente ejecutar to das las condiciones de ultimátum aliado concerniente a las organizaciones de la «Orghenau» y de la «Einwohnerwehr».

En este sentido se han dado las más enérgicas órdenes por el canciller para la disolución de las organizaciones militares de valores.

Estados Unidos

LA PRODUCCION DE CARBON DISMINUYE. WASHINGTON, 25.—La producción de carbón graso, en el período comprendido entre primero de año y el día 14 del mes actual ha sido de 144.890.000 toneladas, cifra que acusa una disminución de un 28 por 100 sobre la obtenida en igual período del año último.

Finlandia

UNA NOTA RUSA. HELSINGFORS, 25.—El representante de los soviets exige del Gobierno finlandés: Primero. Desarme completo de los refugiados de Cronstadt.

Segundo. Entrega a las autoridades soviéticas de todas las armas de estos refugiados.

Tercero. Traslado de los refugiados a una región más alejada de la frontera.

El Gobierno finlandés ha declarado en su respuesta, que accede a las demandas de los soviets, habiéndose ya realizado muchas de ellas.

En cuanto a las armas y otros bienes del Estado llevados por los refugiados, se conciben por el Gobierno finlandés como rehens para garantizar el cumplimiento de los compromisos económicos de Rusia.

Francia

DESMOVIILIZACION. PARIS, 25.—El ministro de la Guerra ha reunido el licenciamiento inmediato de los individuos cesados y sostenidos de familias pertenecientes al cupo de 1919, reintegramentos forzados a ellas ante la eventualidad de una acción militar en la región del Ruhr.

Polonia

CRISIS MINISTERIAL. VARSOVIA, 25.—Se considera inminente esta crisis ministerial.

EXTRANJERO

Portugal. LISBOA, 25.—El Gobierno acaba de ultimar las negociaciones para la emisión de un empréstito en Norteamérica, con un interés del 7 1/2 por 100, con la garantía de los bonos del Tesoro.

El empréstito se eleva a 50 millones de dólares y podría ampliarse otros 50 millones.

Se espera que este empréstito contribuya a mejorar el cambio de la moneda portuguesa, tanto más cuanto que el actual presidente del Consejo, señor Barros Queiroz, que recientemente ha subido al Poder, goza de una reputación de excelente financiero.

ALEMANIA

Los planes financieros. PARIS, 25.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Berlín que dice: «Los rumores puestos en circulación acerca de los nuevos proyectos financieros del Gabinete Wirth han confirmado que en el ministerio de Hacienda se opina que Alemania debe procurarse a cualquier precio unas reservas de oro, y que a este propósito se había previsto la compra al propósito del marco-papel oro de todas las alhajas y objetos de oro de los que tienen en su poder los particulares, sin que esta cesión tenga el carácter de forzosa.

Igualmente serán comprados a los particulares todos los valores extranjeros que sean reunidos en poder del Gobierno.

Se ha previsto además la creación de un impuesto sobre el consumo del carbón, del cual determinadas industrias serán exentas, y, por último, un aumento sensible en los impuestos indirectos.

ATHENAU, MINISTRO?

BERLIN, 25.—El «Lokal Anzeiger» asegura que el señor de Rathenau se ha negado a aceptar las carteras de Hacienda y Reconstitución, que le han sido ofrecidas por el nuevo canciller.

Sin embargo, la «Rote Fahne» dice que dicho señor ha aceptado la cartera de Reconstitución.

LOS INGRESOS DURANTE 1920

NAUEN, 25.—Durante el año económico de 1920 el impuesto sobre la renta proporcionó al Estado un ingreso de 9.500 millones de marcos, 2.500 millones menos que lo que se había presupuestado; el impuesto llamado sacrificio de la penuria nacional superó en casi 6.000 millones la recaudación esperada, dando también 9.500 millones de marcos.

Los impuestos aduaneros y de carácter similar dieron 2.250 millones, algo menos de lo que se había calculado, y el impuesto sobre el vino y el monopolio del aguardiente resultaron dos veces y media más grandes de lo presupuestado.

Ingresaron en total más de 46.000 millones, en lugar de 40.500 millones calculados. La administración de ferrocarriles, cuyo ingreso había sido calculado en 17.000 millones, dió solamente 16.644 millones.

La deuda flotante alemana ascendió el 30 de abril de 1921 a 189.680 millones de marcos.

JUEGOS FLORALES

GRANADA, 25.—En el teatro Isabel la Católica han empezado esta tarde los juegos florales.

A los acordes de la Marcha Real entraron en el escenario la reina de la fiesta y su corte de amor. Abrieron marcha pajes con el escudo de Granada y cerraban la comitiva guardias municipales con traje de gala.

El secretario de la Sociedad Económica, don Miguel Pizarro, leyó la Memoria convocando al certamen.

Conferencia del profesor Boruttai

Una feliz coincidencia trajo a Madrid al profesor de Berlín doctor Boruttai, que fué aprovechada por el director del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, doctor Tello, para invitarme a explicar una lección acerca de los elementos complementarios de la alimentación...

TRABAJOS PREPARATORIOS EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

En el palacio de Liria, y bajo la presidencia del duque de Alba, se ha constituido la Junta nacional del centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús...

Redacción 365 M. Administración 393 M. Imprenta 369 M.

DEL CAMPO SOCIAL

“El nuevo régimen de retiro obrero”

En la Escuela Central de Intendentes Mercantiles y ante numerosa concurrencia de alumnos y profesores, dió anoche una conferencia don Alvaro López Núñez, disertando sobre el nuevo régimen de retiro obrero...

Es interesante, pues el tesoro de la previsión, constituido por las aportaciones para el seguro, se ha de invertir en obras sociales de interés general...

Asamblea de la Federación Católica Agraria

BARCELONA, 25.—Se ha celebrado una Asamblea de la Federación Católica Agraria de Cataluña, bajo la presidencia de don José María Cácer...

LA FIESTA DE LA FLOR

El producto de lo recaudado el día de la Fiesta de la Flor, más los donativos enviados directamente a su Majestad la reina doña Victoria y los recibidos en casa de la tesorera del Patronato, setenta y cuatro de Heredia Spinola, asciende a 275.372 pesetas...

DESDE SUIZA En tono de broma

(Carta de un observador curioso e independiente)

Fiereza y mansedumbre del español.—Recuerdos de viejos estudios policíacos.—Legislación francesa sobre policía de teatros.—De cómo mandan en éstos la Policía y la Dirección de Bellas Artes.—Mansedumbre del español en el extranjero

Desde mi observatorio sigo, merced a los periódicos de España, la descomunal batalla que en Madrid se libra la autoridad de la Andisópolis. Muchos pensarán, de los que me lean, si no conocen bien el blanco a que tiro y el propósito que me ha guiado...

Y de este mal empleo de la fiereza nacional resulta el desorden, también nacional, en que nos revolcamos, y la imposibilidad de tener autoridades y de gozar del orden que disfrutaban otras sociedades...

Ya he contado cómo me encargó Maura, en 1903, que estudiara la organización de la Policía francesa, y cómo hice, lo mejor que supe, el trabajo encomendado...

De este trabajo sé que me lo estropearon en Madrid. Del otro no volví a tener noticias. Paso a darlas ya a los lectores de EL DEBATE...

Dejamos la Gran Opera para otro día (que ya le llegará su turno) y pasemos a los otros términos de la serie fratricida...

Las bases de la legislación francesa sobre policía de teatros y cafés cantantes, son: la ley de 16-24 de agosto de 1790 (título XI, artículo 3, párrafo V); la de 19-21 de julio de 1791 (artículo 46, párrafo I); los decretos (arrestés) de 12 Messidor del año VIII de la República...

Folleton de EL DEBATE (51)

LAS GAVIOTAS

Novela original de PIERRE L'HANCE Traducción castellana de RAFAEL ROTLLAN

René sonrió: —Le aclaman a usted Maguy. Maguy preguntó medrosa: —¿Qué hay que hacer? El rostro de René se ensombreció...

NOTICIAS DE SYBARIS

Nuestros lectores recordarán el horrible drama que en febrero último conternó al personal de las magníficas instalaciones sanitarias que nuestros heroicos aliados franceses tienen en Sybaris...

IMPORTANTE FÁBRICA ALEMANA

para sumistros de LOCOMOTORAS, COCHES Y VAGONES para ferrocarriles así como MAQUINARIA EN GENERAL estudia la instalación de propias oficinas en Madrid

A todos los vecinos de la Villa y Corte entre los cuales estamos los madrileños en minoría, como es sabido, nos ha preocupado estos días la impresión que les habrá hecho a nuestros huéspedes rurales la fiesta de la Flor...

En Francia, una viuda inconsolable y más aún, que creía oír la voz de ultratumba de su difunto, que la pedía depositase una cantidad de dinero sobre su sepultura...

En resumen: La Policía francesa es dueña y señora en todos los edificios en que se dan representaciones, sean de la clase que sean...

Homenaje al Cardenal Ragonesi

La Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga ha celebrado una velada homenaje de despedida en honor del eminentísimo Cardenal Ragonesi...

LA FIESTA DE LA FLOR

El producto de lo recaudado el día de la Fiesta de la Flor, más los donativos enviados directamente a su Majestad la reina doña Victoria y los recibidos en casa de la tesorera del Patronato, setenta y cuatro de Heredia Spinola, asciende a 275.372 pesetas...

LA FIESTA DE LA FLOR

El niño cambió de tono, y con voz sombría explicó: —Mamá, yo había jurado matar, cuando fuese mayor, al asesino de mi madre! —¿Tú? Pero, ¿si no sabías quién era! —Lo sabía! Mis presentimientos me lo habían dicho! —¿Jacques! ¡Jacques!—exclamó la joven, tapándose los ojos con las manos...

SESIONES DE CORTES

CASA REAL

Interesante debate sobre enseñanza

El señor Suárez Somonte defiende la necesidad de establecer la enseñanza post-escolar y media

SENADO

SESION DEL DIA 25

Comienza a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

ORDEN DEL DIA

La industria vinícola

Se aprueba el acta, y en votación definitiva el crédito de 125.000 pesetas al ministerio de Instrucción pública para excavaciones arqueológicas.

Se pone a discusión la proposición de los señores García Vaquero y Rodríguez, sobre prohibición de arribos o gravámenes locales sobre vinos de producción nacional.

El señor GARCÍA VAQUERO pide que el Senado tome determinaciones sobre la preferencia de ciertas proposiciones que afectan a asuntos de capital importancia.

Solicita que desaparezca el gravamen de cinco céntimos por litro que se permitió establecer a los Ayuntamientos por decreto del señor González Besada, ya que han desaparecido las circunstancias anormales que aconsejaron su establecimiento.

Recuerda los abusos cometidos por varios Ayuntamientos, y dice que la ley Canalejas no puede ser derogada por decreto.

Pide que se preste auxilio a la industria nacional, especialmente la vinícola, que es nuestra riqueza más genuina.

El ministro del TRABAJO contesta brevemente con vagas promesas.

El señor GARCÍA VAQUERO se lamenta de que a asuntos que significan la vida de media España, sólo conceda el Gobierno vagas palabras que dejan en pie toda su argumentación.

Es desechada la proposición.

Otros asuntos

Se procede a la elección de un senador para la Comisión de Guerra y Marina.

El conde de RODEZNO protesta de la exclusión de su nombre en las listas.

El señor IZQUIERDO VÉLEZ se queja de la apatía del Gobierno ante los muchos urgentes problemas que afectan a la vida nacional; pide que trigan a las Cámaras proyectos y peticiones de Gobierno; pide a los ministros presenten proyectos de ley con su departamento.

El ministro del TRABAJO protesta de las acusaciones del señor Izquierdo Vélez, y cita, en descargo, la labor realizada por el Gobierno.

El ministro de la GUERRA cree que el señor Izquierdo Vélez ha ido demasiado lejos en el juicio sumarisimo a que ha sometido al Gobierno, y ha olvidado un tanto la justicia al no tener en cuenta la labor del ministro de Hacienda y el de Fomento.

El ministro de MARINA hace idénticas manifestaciones. (Rectifican todos).

Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 25

A las tres y cuarenta y cinco el señor Sánchez Guerra, sin que haya más de seis diputados en la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La destitución de un alcalde

El señor TEJERO solicita que se pongan en libertad varios detenidos gubernativos de Zaragoza. Se ocupa también de la destitución del alcalde popular de Belchite y del mal estado de las carreteras de su distrito.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el gobernador de Zaragoza es de los más escrupulosos en no dudar las detenciones. Promete preguntar sobre la situación de los detenidos a quienes el señor Tejero se refiere.

Igualmente averiguará lo que sucede con el alcalde de Belchite.

El ministro de FOMENTO asegura que se reparan las carreteras cuyo mal estado denuncia el señor Tejero.

El señor CAPDEVILA solicita que se amplie el número de estaciones telefónicas en la provincia de Salamanca.

También hace un ruego relacionado con las carreteras de Salamanca.

El ministro de la GOBERNACION promete trasladar el primer ruego a la Dirección de Comunicaciones.

El señor HOYUELA censura al fiscal de la Audiencia de Sevilla, que sigue contra el juez municipal de Puebla de Cazalla un proceso injustificado, a su entender. Anuncia una interposición sobre el caso.

El PRESIDENTE lo llama reiteradamente al orden porque, sin hallarse presente el ministro de Gracia y Justicia, pretende entrar en el fondo del asunto.

El señor NOUGUES solicita que queden en suspenso las disposiciones de cierto decreto de Instrucción pública que priva de sus escuelas a los maestros que sirven como soldados, en el Ejército de África.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que en la práctica, se reservan las escuelas a los maestros que sirven en África como soldados.

El problema de la enseñanza

Continúa la interposición del señor GASCON Y MARIN sobre enseñanza.

El señor SUÁREZ SOMONTE consume un turno. Solicita que muchos de los males de la enseñanza pueden hallar remedio fuera del presupuesto. Aun la misma necesidad de la construcción de escuelas, puede ser mejor atendida si todas las partidas del presupuesto consignadas a este efecto, llegasen íntegramente a su fin.

Se aprueba el acta del señor Llorva y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

EN EL PALACIO DE LA BIBLIOTECA

Los Reyes inauguran la exposición de Arte Prehistórico y el monumento a Julio Antonio

Ayer se celebró en el palacio de la Biblioteca, el acto de descubrir el busto del malogrado escultor Julio Antonio.

Asistieron al acto sus majestades las reinas doña Victoria y doña María Cristina. Su alteza real la infanta doña Isabel y la madre y hermana de Julio Antonio.

A las doce menos cuarto llegó su majestad el Rey, acompañado de su ayudante, el teniente coronel don Pedro Elizalde.

El señor Martínez Ruiz (Azorin) leyó unas cuartillas, siendo muy aplaudido.

El busto de Julio Antonio es obra del escultor don Enrique Lorenzo Salazar.

A continuación de este acto, su majestad inauguró la Exposición de Arte Prehistórico Español, instalada en el referido palacio.

A las doce y media llegó la infanta doña Isabel, acompañada de la señora Bertrán de Lis, y más tarde la reina doña María Cristina, con la duquesa de la Conquista y el marqués de Castell-Rodrigo, y la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Recibieron a las augustas personas el ministro de Instrucción pública, el marqués de la Torre, el presidente del Comité organizador, señor Tormo, y los señores pertenecientes al mismo, marqués de Comillas, don Luis Silveira, marqueses de Casa Torre y de la Vega Inclán, duque de Alba, marqués de Iruy y conde de Cerrajería.

La familia real visitó detenidamente las tres salas en que se halla instalada la Exposición, admirando los curiosísimos trabajos que en ella figuran.

Accidente a la infanta Isabel

Al regresar del acto de la inauguración, la infanta doña Isabel, el cauto que ocupaba sufrió una avería, que, afortunadamente, no tuvo consecuencia.

Al hacer un viraje en la plaza de Colón se desprendió una rueda del coche, y salió lanzada a gran distancia.

El vehículo pudo detenerse a tiempo para evitar un accidente.

La infanta, acompañada de la señorita Bertrán de Lis, descendió del cauto, y se vio rodeada de numerosas personas.

Los duques de Medinaceli quisieron poner un carruaje a disposición de su alteza, pero como en aquel momento pasaba un tranvía de la línea de Argüelles, la infanta montó en él, siendo objeto de cariñosas demostraciones por parte del público.

Novales, Sastre

Viste bien, gran economía. Uniformes, trajes de sport, trajes para niño. BARRQUILLO, 17, Teléfono 29-06. M. AJEDREZ

Lasker-Golmayo

LA PARTIDA ANALIZADA

(Aunque ya hemos publicado, a título de información, la partida jugada entre el doctor Lasker y el campeón español don Manuel Golmayo, hoy damos la misma partida, analizada y comentada por nuestro redactor de ajedrez, don Antonio María de Austria.)

La partida jugada entre el gran maestro doctor Lasker y el campeón de España don Manuel Golmayo ha sido breve, pero muy interesante. Véase:

ABERTURA ESPAÑOLA

BIANCAS NEGROS

M. GOLMAYO DOCTOR LASKER

1.-P 4 R P 4 R

2.-C 8 A R C 8 A D

3.-A 5 C P 3 T D

4.-A x C

De 1890 a 1890, Schallopp puso en boga esta jugada, y casi siempre con éxito:

Este movimiento, empleado por Lasker en el torneo de Nuremberg el año 1896, es lo mejor, a juicio de Tarrasch:

5.-P 3 A

En vez de esto, Tarrasch considera que aquí se debe hacer A 4 D.

6.-P 3 R C 2 R

7.-A 8 D C 3 C

8.-C 2 R P 4 A D

9.-O - O A 3 D

10.-C 2 D O - O

11.-C 4 A D A 3 R

12.-C x A P x C

Las negras desdoblan su peón, pero a costa del alfil de rey, que ocupaba una excelente posición central.

13.-P 4 A R P 4 A

14.-D 2 D R 2 D

15.-C 3 C P x P

16.-R D x P P x P

17.-A x P P 4 D

La debilidad de las negras en 8 D va a neutralizarse contra la debilidad de 4 R de las blancas.

18.-P x P C x A

19.-T x C D x P

20.-D x D A x D

21.-T x T T x T

22.-P 3 T D A 3 A

23.-T 1 D A 1 R

24.-R 2 A T 1 A

25.-R 1 C T 1 R

26.-R 2 A T 1 A

Y como las blancas no pueden aljarse de su ala derecha, ni las negras ocupar su 7 R, se declara tablas esta partida, jugada con gran precisión por ambos maestros.

Antonio María AUTRAN

EL TORNEO NACIONAL

Resultado de las partidas jugadas en el quinto turno:

Labrada, 1 - 0, Navarro.

Galindo, 0 - 1, Villota.

Lacasa, 0 - 1, Golmayo (M.).

Lafora, 0 - 1, Seoane.

Golmayo (C.), 0 - 1, Juncoea.

Gómez, 1/2 - 1/2, Ortueta.

Zorrilla, 1/2 - 1/2, Rodríguez.

Marín, 0 - 1, Gasque.

El señor Subirá, enfermo, se ha retirado del torneo.

PARIS NOUVEAUTES

MONTEÑA, 7.

Ultimos modelos para señora y niñas

REAL HOTEL WASHINGTON IRVING

Alhambra-Granada

TODO EL CONFORT MODERNO

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,10; E, 68,15; D, 68,30; C, 68,30; B, 68,40; A, 69; G, 71, 70.

4 por 100 Interior.—Serie A, 88.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 92,70; E, 82,70; D, 83,75; C, 84; B, 84,25; A, 84,25.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50.

8 por 100 Amortizable.—Serie E, 92,90; C, 93; B, 93; A, 93,20.

8 por 100 Amortizable (1917). Serie F, 93; D, 93,30; C, 92,95; B, 92,95; A, 92,95.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,53; Idem, B, 100,80.

Efectos municipales.—Ayuntamiento de Sevilla, 96.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito (1868), 73,50; Deudas y obras, 82.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 71.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 86; Idem, 5 por 100, 97; Idem, 6 por 100, 104,80.

Acciones.—Banco de España, 511; Idem Idem (bonos), 306; Tabacos, 270; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 264; Idem Central, 105; Explosivos, 805; Azúcar (preferente), fin corriente, 71,50; Idem (ordinaria), contado, 36; Felguera, 85; M. Z. A., contado, 290,50; fin corriente, 291; El Águila, 180; Metropolitan, 196.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 75; Compañía Naval (bonos), 97,50; Alicantes, primera, 243,50; Nortés, primera, 67; Asturias, primera, 57,25; Rióntino, 101; Ferrerías, 94; Transatlántica, 100; Compañía Navá, 96.

Moneda extranjera.—Marcos, 12,50; Francos, 65; Idem suizos, 135,20; Idem belgas, 65 (no oficial); Libras, 29,75; Dólar, 7,48; Liras, 40,75; Escudo portugués, 9,78 (no oficial); Peso argentino, 2,40 (no oficial); Florín, 2,69 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 139; Felguera, 80; Explosivos, 308 (papel); Resinera, 395; Banco de Bilbao, 690; Idem Vizcaya, 950; Idem Vizcaya, 685; Idem Hispano Americano, 135; Unión Minera, 695; Sota, 1.700; Unión, 280; Elcano, 37.

PARIS

Nortes, 400; Alicantes, 400; Pesetas, 152,75; Marcos, 19; Libras, 63; Libras, 45,73; Dólar, 11,475; Coronas suizas, 220; Idem noruegas, 180,50; Idem dinamarquesas, 205,50; Francos suizos, 206,50; Idem belgas, 99,75; Florín, 409; Corona austríaca, 3,875; Rióntino, 1.600.

BARCELONA

Interior, 68,15; Exterior, 92,80; Amortizable, 93; Nortés, 67,35; Alicantes, 58,10; Andaluces, 49,10; Orensos, 16,85; Colonial, 61; Francos, 65,10; Libras, 29,85.

LONDRES

Pesetas, 29,735; Marcos, 239; Francos, 45,73; Idem suizos, 22,155; Dólar, 3,97; Liras, 72,50.

NOTAS INFORMATIVAS

Aunque no mucho más activa que las anteriores, la sesión de ayer transcurrió más animada, sobre todo en el departamento industrial.

Los fondos públicos vuelven a debilitarse en general, si bien el Exterior se muestra firme, aunque algo irregular. Las series mayores de estos últimos quedan mejoradas de 25 a 50.

El 4 por 100 amortizable iguala la cotización de todas las series a 87,50 al bajar medio punto las A y B y aumentar la misma cantidad las C y D.

Los valores industriales se muestran muy sostenidos, sobre todo las Felgueras, que suben cerca los cuartos.

El Águila se hizo a 180, contra 172 el día 2 de enero de 1920, último día que se cotizó.

De los Ferrocarriles sólo se trataron los Alicantes, que se hicieron con bastante actividad y buena orientación.

Entre los valores de crédito sobresalió el Banco Central, que mejoró cinco céntimos. Los restantes quedaron firmes.

Las deudas, continúan jugándose con facilidad, y se operan a los precios siguientes: Interior, 0,125; Exterior, 0,25; Río de la Plata, 0,50 pesetas; Azucarera preferente, 0,35; Felguera, 0,35; y Ferrerías, 1,375, 1,25 y 1,375 pesetas.

En el departamento internacional vuelven a cotizarse con ventaja los francos. Las libras y dólares se muestran flojos y los marcos, sostenidos.

Se negociaron: 100.000 francos, a 65,35; 250.000, a 65,25; 300.000, a 65,10; y la misma cantidad a 65 por 100.

Diez partidas de 80.000 marcos cada una, a 138,10 y 138,30, respectivamente.

50.000 libras, a 40,75.

10.000 libras, a 29,80; 3.000, a 29,76, y 5.000, a 29,75.

5.000 dólares checos, a 7,48.

15.000 francos por cable, a 7,55.

850.000 marcos, a 12,55, y 1.850.000, a 12,50.

NOTAS POLITICAS

Próxima reunión de mayorías

Presidencia por el Rey celebró ayer sesión la Junta de Defensa Nacional.—Hoy habrá Consejo de ministros

No ha pasado nada

El conde de Dugallid dijo ayer mañana a los periodistas que, como habrían visto, no había habido nada de lo que se anunciaba. Cuando no hay razones no van alarmas.

Vista la actitud adoptada el día anterior por los liberales, que hasta daban al Gobierno facilidades, cree el ministro de la Gobernación que no tienen propósito de obstruir.

El proyecto que se toma como disculpa para obstarizar un poco al Gobierno, en realidad no puede alarmar a nadie, ni cogerte desprevenido, pues todos los partidos han tratado en distintas ocasiones del problema, que además no es de los que pueden crear perjuicios verdaderos a la nación.

Crea el conde de Dugallid que en la sesión de la tarde se avanzaría más al fin del proyecto y se discutirán los demás, pues las actitudes violentas, cuando no están razonadas no pueden perseverar.

Junta de Defensa del Reino

Bajo la presidencia de su majestad, se reunió ayer en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa del Reino.

El Rey vestía uniforme de diario con las insignias de capitán general, y le acompañaba su ayudante de campo, el teniente de Infantería, señor Elizalde.

Se constituyó la Junta en el salón grande del ministerio y asistieron el presidente del Consejo, ministros de la Guerra y de Marina, jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, y ex presidentes del Consejo, señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Actuó de secretario el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Aguir.

La reunión duró hora y media, y aunque se guardó reserva sobre lo tratado, se supone que se despacharían asuntos relacionados con carreteras y ferrocarriles secundarios.

Se acordó celebrar sesiones más frecuentes.

Después de la sesión, fueron obsequiados los asistentes con un "lunch".

El señor Maura justificó su falta por razones de salud.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis, se reunirá el Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

Reunión de mayorías

En uno de los días de la próxima semana, el jefe del Gobierno obsequiará con un té en la Presidencia a las mayorías del Senado y el Congreso.

Se propone repartir el agasajo todos los meses.

El proyecto de Fomento

Ayer se reunió la Comisión permanente de Fomento, y acordó imprimir la ponencia formulada por el diputado señor Peña y repartirla a los demás miembros de la Comisión para que puedan estudiarla detenidamente. Ya se ha repartido un extracto de los informes recibidos en la información que abrió la Comisión.

Se espera que mañana haya dictamen.

Información pública

La Comisión de Guerra y Marina ha abierto una información por escrito hasta el martes, sobre el proyecto de ley de oficialidad profesional.

Modificación

El señor Azpeitia ha presentado una enmienda a la base quinta regulando el ingreso en las carreras técnicas de Gracia y Justicia.

Buscando fórmula

En el despacho presidencial se han reunido con el señor Sánchez Toca, el Cardenal Primate y los jefes de minoría del Senado, para estudiar la fórmula facilitada por la Grandesa de España para resolver el asunto de la provisión de senadurías por derecho propio.

Cada uno de los reunidos expuso la opinión de su grupo acerca del asunto, coincidiendo todos en agradecer a la Grandesa las facilidades dadas, y en volver a reunirse en breve para adoptar acuerdos definitivos, una vez que el marqués de Pílares consulta el caso con su jefe.

El concierto económico vasco

Acompañado por los diputados a Cortes y senadores por las Provincias Vascongadas, una comisión de aquella región ha visitado en el Senado al presidente del Consejo para interesarle apoye las pretensiones que expusieron al ministro de Hacienda para que éste ordene a las Delegaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya suspendan los actos administrativos referentes al impuesto de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias establecidas en aquel territorio, mientras no se resuelva un expediente incoado con tal motivo, cumpliéndose lo dispuesto por el real decreto de 6 de marzo de 1919.

Un discurso del Rey

Siguó comentándose ayer en los pasillos del discurso pronunciado por su majestad el Rey en Córdoba, y se aseguraba que de ello se trataría en el salón de sesiones.

El señor Besteiro, a quien se suponía dispuesto a hablar de ese asunto, lo negó terminantemente, diciendo que en un hombre de su significación constituiría una torpeza. Por su parte el señor Lerroux se declaró conforme con los conceptos de ese discurso y compartía la apreciación acerca de la ineficacia del Parlamento.

Ocurra—añadió—que todos y cada uno de los diputados seremos honorables, inteligentes, patriotas y bien intencionados, pero eso (señalando el salón de sesiones), eso no sirve para nada.

La política y los intereses

La oposición que desde el primer momento hizo el señor Alba al

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento
La señora doña Adelina García Argüelles y Orviz falleció ayer, fortalecida con los Santos Sacramentos.
La finada fué persona justamente apreciada.

Enviarnos sentido pésame al viudo, don Dionisio Fernández Nebral; hijos, don Juan, doña María, don César, don Héctor y don Marcelino; hijos políticos, doña Luisa, doña Juana, doña María y doña Elvira.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Un tentadero
En Sevilla, en la marisma de la Isla Menor, o Amalia, se ha verificado el tentadero de becerros de la ganadería del marqués de Guadalet.

Asistieron a la castiza fiesta sus altezas la princesa doña Luisa y el infante don Carlos.

La princesa Margarita Massimo de Borbón.

La marquesa viuda de Esquilob.

La condesa de Mejorada e hija.

Las bellísimas señoritas Mari-Flor Chaves y Lemery, hija de los condes de Caudilla, y Cecilia Romero Osborne.

El duque de la Victoria.

Los marqueses de Casa Mendano, Torres de la Pressa, Benamegi y Cuevas del Becerro.

Los condes de Caudilla, Casa Galindo, Villareces y Bagaes.

Señores de Noel, Fernández Peña, Aramburu, Alarcón de la Lastra, Flores, Pintó, Elío, Alvarez Daguerre, Arellano, Tassarra, Botella y Piñaro.

Los marqueses de Tavera y Guadalet y su hijo, el joven marqués de la Habana, hicieron los honores a sus amigos con su acostumbrada amabilidad.

Enferma
La marquesa viuda de Tamarón está enferma de gravedad en Puerto Real.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Bodas
El 1 de junio se unirán en lazos eternos la gentil señorita de Willard, hija del embajador de los Estados Unidos en España, con el señor Hervet, secretario de la Embajada de Inglaterra.

El día 12 contraerán matrimonio la preciosa señorita Carmen de Azúa y Chaves, hija del ilustre doctor don Juan y sobrina de los condes de Caudilla, con don Adolfo de Egaña y Elizarán, perteneciente a distinguida familia donostiarra.

Viajeros
Han salido para París, los duques de Parcent y la marquesa de Bellvis de las Navas; para Buzías, la marquesa viuda de Pidal; para Valladolid, don Juan Manuel Cano Trueba, y para Valencia, la vizcondesa viuda de Miranda.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedente de Santander, don Emilio Botín; de París, la marquesa de Espinardo y su hermano, el conde de Gilmes; la baronesa de las Torres y don Narciso Pérez de Guzmán y Salabert, hijo de los condes de Torre-Arias, y de San Sebastián, la vizcondesa de la Alborada y sus hijos, el marqués de Villa Marcella y la señorita de Jauregui y Muñoz.

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Con dicho objeto nos envía un joven católico 300 pesetas.

DE CORREOS

Nuevo sistema de reparto

Han comenzado los trabajos preliminares sobre reorganización del reparto de la correspondencia en Madrid, mejora cuyo propósito anunciamos oportunamente.

Por la Dirección general de Comunicaciones se han dado ya las correspondientes órdenes, a fin de que el nuevo régimen se implante con la mayor rapidez posible, y seguramente el nuevo sistema rápido de distribución comenzará a funcionar eficazmente desde el primer día en un plazo que no excederá de tres meses.

La novedad del sistema tiene por fundamento una descentralización de la Central de Madrid para los efectos de distribución, creando 13 oficinas distribuidoras en otras tantas estafetas de Correos, que se distinguirán por numeración correlativa de 1 a 13, y la que se establezca en el Palacio de Comunicaciones se denominará Madrid-Central.

La correspondencia vendrá dirigida como actualmente; pero será indispensable poner a continuación de Madrid el número de la estafeta. La correspondencia que tenga en los sobrescritos esta indicación, irá desde las estafetas, utilizando automóviles y motocicletas, a las oficinas distribuidoras, para que a la hora de llegar a Madrid una carta pueda ser distribuida.

Como complemento de este moderno servicio, se crea igualmente el de apartado y lista en todas las oficinas distribuidoras, siempre que se consigne igualmente el número de éstos, y de igual modo toda la correspondencia certificada, valores y giros serán distribuidos por el nuevo procedimiento.

Más tardes, cuando este sistema funcione sin dificultad, se creará el verdadero servicio de correo interior, y luego todas estas mejoras se extenderán a otras grandes poblaciones.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 26

Destinos.—Propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante que existe en la Escuela de Equitación Militar correspondiente al Arma de Caballería.

REUMA, CATARRAS, CALCULOS, NEURASTENIA

Cura ideal de aire y reposo

BALNEARIOS TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON

Informes: LUCHANA, 6, TELEFONO, 23-45-J.

GRAN CASINO TEATRO

EXPOSICION HOLANDESA. Ultimos días. Clausura, 31 de mayo

ESCUELAS Y MAESTROS

Las Secciones administrativas

El Magisterio nacional primario está constantemente reclamando a los Poderes públicos modificaciones administrativas que beneficien la primera enseñanza nacional, y las Secciones administrativas, que tantos e importantes servicios ha prestado y presta a la misma, desocupa, una vez más, de contribuir a la mejora de los servicios, no obstante estar dichos organismos olvidados y proteridos. Ha formulado un cuestionario, a fin de que en asamblea de los funcionarios del mencionado Cuerpo se proponga al ministerio de Instrucción pública las soluciones más convenientes a los intereses de la enseñanza y de los maestros.

A este fin se han reunido ayer en la Escuela Normal de Maestros un jefe y un oficial por cada distrito universitario, con el objeto de estudiar las mencionadas cuestiones, que no pueden ser de más importancia y actualidad.

Entre los distintos puntos a tratar se encuentran: Elección general del Magisterio. ¿Cómo convendría reformarlo? Estatuto general del Magisterio. Reformas que convendría introducir en el mismo, aconsejadas por la práctica. Provisión de escuelas, etcétera.

Constituida la mesa bajo la presidencia de don José Illana, jefe de la Sección de Madrid; capital, don Luis Orts, de la de Murcia, y don Julio Acha, oficial de la de Córdoba, se designaron varias ponencias que han de estudiar y proponer en sesiones sucesivas las conclusiones que han de elevarse a definitivas, previa discusión de los asuntos, y ser presentadas al ministro de Instrucción pública.

Tanto la enseñanza como el Magisterio nacional están de enhorabuena, pues ningún organismo mejor capacitado y conocedor de las necesidades de la primera enseñanza que las Secciones administrativas, las que no hacen sino laborar en pro de los altos intereses de la misma.

Dado el entusiasmo que entre los concurrentes existe no dudamos que los resultados de esta asamblea habrán de ser todo lo beneficioso que es de desear, así para los maestros como para la enseñanza.

ESCUELAS DEL AVE MARIA

En Orense se ha bendecido por el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis la primera piedra, que ha de ser colocada en el nuevo edificio que en la calle de Reina Victoria va a construirse con destino a las Escuelas del Ave María para niños pobres, obra debida a la generosidad de varios vecinos de Orense.

INFORMACION OFICIAL

Se concede licencia de treinta días a don Ramón Ramírez, de Santiago de Calatrava (Jaén); a doña Navidad Saigudo, de Cabaredondo (Burgos); a doña Elisa Valero, de Casas del Señor (Alicante); a doña María Oviado, de Vico del Marqués (Ciudad Real); a doña Carmen Aguilera, de Albuñol (Granada); a don Máximo Cuadrado, de Navas del Marqués (Avila); a doña Manuela Casal, de Villalonga (Bohavedra); a doña Petra Cabezas, de Bohavedra (Avila); a doña Mercedes Gisbert, de Jávea (Alicante); a don Tomás Turria, de Quintanalega (Burgos); a don Francisco Pellín, de Bagur (Alicante); a doña María Tanales, de Castana (Tarragona); a doña Lucía Pérez, de Alicante; a doña Manuela Motilla, de Vitoria (País); a doña Paulina Montoya, de Benahúzar (Almería); a don Lucio Mello, de Barcelona (Soria); a don Rufino Carpena, de Vilassar (Barcelona); a doña Martina Cabañeros, de Melillos (León); a doña Magdalena Romero, de Magallanes (Ciudad Real); a doña Casares Guzmán, de Santoña; a doña María García, de Vivero (Lugo).

Idem de cuarenta y cinco días a doña Consuelo Gil, de Camponells (Huesca), y a doña Aurora Villaroz, de Bilbao.

Idem prórroga de quince días a don Rafael Barbudo, de Puzosnueva (Córdoba).

Idem de tres meses a don Zacarías Sanz, de Villar (Guadalajara).

Secciones.—Se nombra oficial de la sección de Lugo a don Antonio Pardo.

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de oficial de sección de Orense.

Se conceden quince días de licencia al jefe de la de Huelva.

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 25

Marina.—Fijando las fuerzas navales para las estaciones del servicio que deben figurar durante el año corriente.

Decreto haciendo extensivo y obligatorio para el personal de Prácticos de puertos de España, en el ejercicio de sus funciones, en cuanto no se opongan a las bases que se señalan, el seguro sobre accidentes de mar creado por el día 15 de octubre de 1919.

—Nombrando el Tribunal examinador de los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante, que habrán de verificarse en las cinco Comandancias de Marina de Bilbao, Coruña, Gádiz, Cartagena y Barcelona.

Guerra.—Circular aprobando el reglamento y los problemas para las oposiciones a ingreso y prácticas del Cuerpo Jurídico Militar.

Instrucción Pública.—Disponiendo se aclare la real orden de 9 de octubre último, en el sentido de que se entienda por el Patronato de la Fundación instituida por don Rafael Tomás Mantado de Luarca, en Aroniega (Alava), correspondiente al señor Obispo de Vitoria, quedando por tanto sin efecto la designación hecha a favor del señor Obispo de Santander como Patrono de dicha Obra pía, según se disponía en la citada real orden.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MÁGICO

Y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Fídelo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

VINO ONA

DE DR. ARISTEGUI

ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

DEPORTES

Sexto día de carreras en Madrid

Las grandes pruebas de San Sebastián.—Concurso hípico: la Copa del Rey

CONCURSO HIPICO
El resultado de la importante prueba celebrada ayer fué el siguiente:

PREMIO DE SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XIII (17 obstáculos con el abanico): 1.º «Carraca», 56 (Lugo); 2.º «Luz», 56 (Lugo); 3.º «Luz», 56 (Lugo); 4.º «Luz», 56 (Lugo); 5.º «Luz», 56 (Lugo); 6.º «Luz», 56 (Lugo); 7.º «Luz», 56 (Lugo); 8.º «Luz», 56 (Lugo); 9.º «Luz», 56 (Lugo); 10.º «Luz», 56 (Lugo); 11.º «Luz», 56 (Lugo); 12.º «Luz», 56 (Lugo); 13.º «Luz», 56 (Lugo); 14.º «Luz», 56 (Lugo); 15.º «Luz», 56 (Lugo); 16.º «Luz», 56 (Lugo); 17.º «Luz», 56 (Lugo).

PREMIO VINCIGUI (a reclamar), 2.000 pesetas: 1.º «Luz», 56 (Lugo); 2.º «Luz», 56 (Lugo); 3.º «Luz», 56 (Lugo); 4.º «Luz», 56 (Lugo); 5.º «Luz», 56 (Lugo); 6.º «Luz», 56 (Lugo); 7.º «Luz», 56 (Lugo); 8.º «Luz», 56 (Lugo); 9.º «Luz», 56 (Lugo); 10.º «Luz», 56 (Lugo); 11.º «Luz», 56 (Lugo); 12.º «Luz», 56 (Lugo); 13.º «Luz», 56 (Lugo); 14.º «Luz», 56 (Lugo); 15.º «Luz», 56 (Lugo); 16.º «Luz», 56 (Lugo); 17.º «Luz», 56 (Lugo).

PREMIO NACIONAL, 5.000 pesetas: 1.º «Luz», 56 (Lugo); 2.º «Luz», 56 (Lugo); 3.º «Luz», 56 (Lugo); 4.º «Luz», 56 (Lugo); 5.º «Luz», 56 (Lugo); 6.º «Luz», 56 (Lugo); 7.º «Luz», 56 (Lugo); 8.º «Luz», 56 (Lugo); 9.º «Luz», 56 (Lugo); 10.º «Luz», 56 (Lugo); 11.º «Luz», 56 (Lugo); 12.º «Luz», 56 (Lugo); 13.º «Luz», 56 (Lugo); 14.º «Luz», 56 (Lugo); 15.º «Luz», 56 (Lugo); 16.º «Luz», 56 (Lugo); 17.º «Luz», 56 (Lugo).

PREMIO MACDONALD, 2.300 pesetas: 1.º «Luz», 56 (Lugo); 2.º «Luz», 56 (Lugo); 3.º «Luz», 56 (Lugo); 4.º «Luz», 56 (Lugo); 5.º «Luz», 56 (Lugo); 6.º «Luz», 56 (Lugo); 7.º «Luz», 56 (Lugo); 8.º «Luz», 56 (Lugo); 9.º «Luz», 56 (Lugo); 10.º «Luz», 56 (Lugo); 11.º «Luz», 56 (Lugo); 12.º «Luz», 56 (Lugo); 13.º «Luz», 56 (Lugo); 14.º «Luz», 56 (Lugo); 15.º «Luz», 56 (Lugo); 16.º «Luz», 56 (Lugo); 17.º «Luz», 56 (Lugo).

PREMIO CORDOBA, 2.300 pesetas: 1.º «Luz», 56 (Lugo); 2.º «Luz», 56 (Lugo); 3.º «Luz», 56 (Lugo); 4.º «Luz», 56 (Lugo); 5.º «Luz», 56 (Lugo); 6.º «Luz», 56 (Lugo); 7.º «Luz», 56 (Lugo); 8.º «Luz», 56 (Lugo); 9.º «Luz», 56 (Lugo); 10.º «Luz», 56 (Lugo); 11.º «Luz», 56 (Lugo); 12.º «Luz», 56 (Lugo); 13.º «Luz», 56 (Lugo); 14.º «Luz», 56 (Lugo); 15.º «Luz», 56 (Lugo); 16.º «Luz», 56 (Lugo); 17.º «Luz», 56 (Lugo).

PREMIO DE LA GIMERA.—«Marfau», «Pargny», «Lamotte», «Pegout», «Lusigny».

M. M. MURTO.—«Royal», «Royanne», «Régina» y «Rey».

BARON DE VELASCO.—«Blue Lagoon».

MARQUES DE VILLAMEJOR.—«Colombina» y «Sainte Theres».

NOTICIAS

EN ESPERA DEL DUEÑO
En la Dirección de Seguridad se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño los siguientes objetos:

Un bolsillo de plata, de señora; una porfífera de plata, pequeña; una bombonera, también de plata; un cenicero de plata, labrado; varios collares de niña y unas boquillas y pipas para cigarrillos.

Dentición y babeo
PANACEA CORELL

PARA UNAS ESCUELAS CATORCINAS
Las hermanas terciarias franciscanas, que dirigen las escuelas gratuitas de la calle de Moreno Nieto, al lado de la vía de circunvalación de la ronda de Segovia, suplican la ayuda económica de las personas piadosas para poder ampliar los locales, pues de no ser así se verán obligadas a clausurar las clases, que tanto bien están llamadas a realizar.

INSTITUTO ORTOPEDICO
del doctor Hurtado, Duque de Alba, 15. Tratamiento de las anquilos, fracturas, escoliosis, pies zambos, artritis agudas o crónicas, etcétera. A las diez de la mañana.

PRIMERA COMUNION
Con gran brillantez se ha celebrado en la capilla de las religiosas de Cristo Rey la primera Comunión de los niños que asisten a las escuelas mauristas del distrito de la Universidad, que preside la señora de Ossorio.

Pomada CEREQ cura úlceras varicosas.

ESTUDIANDO LA ESTENOGRAFIA
En julio embarcará para la Argentina el redactor jefe del «Diario de Sesiones del Congreso», don Ricardo Caballero, que va a aquella república para estudiar el desarrollo de la estenografía y la organización y funcionamiento de los servicios taquigráficos oficiales en aquel país y dar a conocer en un curso o en varias conferencias o disertaciones el sistema abreviado más generalizado en España y el método del estenógrafo francés monsieur Estoup para la adquisición de la velocidad taquigráfica, según la adaptación al castellano hecha por el propio señor Caballero.

A los asmáticos que se curan sus ataques con los PAPELES AZOADOS del DOCTOR ANDREU se les participa que se han puesto a la venta cajas dobles con cincuenta papeles, obteniendo un 15 por 100 de economía.

FIESTA GIMNASTICA
En el Colegio Alemán se ha celebrado una fiesta gimnástica.

Los alumnos ejecutaron diversos ejercicios de gimnasia sueca, movimientos rítmicos y esgrima de palo.

También hicieron—niños y niñas—muy bonitos conjuntos de bailes y canciones populares alemanas. Después los párvulos ejecutaron juegos infantiles.

Con motivo de la fiesta se inauguró una Exposición de dibujos de los alumnos del cuarto y quinto años y de trabajos de jardinería hechos por los párvulos de ambos sexos.

A la fiesta asistió numerosa concurrencia, entre la que se contaba el embajador de Alemania y el encargado de la Legación de dicho país.

MISACANTANO
En la capilla del Seminario de San Fulgencio, de la ciudad de Murcia, ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa el presbítero don Pablo Luis Saiz del Olmo, que tuvo por padrinos de honor a sus hermanos, don Alfonso y doña María Josefa, y por padrinos eclesiásticos a don Mariano Sanz y don José María Molina.

Reciba el misacantano muestra enhorabuena.

ASISTENCIA GRATUITA
Se recuerda al público en general que la asistencia gratuita a partos por la Beneficencia municipal la realizan única y exclusivamente los médicos tecnólogos del referido Cuerpo facultativo, y para la mayor rapidez del servicio se encarece a las personas que tengan derecho al mismo y que, según reciente acuerdo del Ayuntamiento, son las que paguen menos de 40 pesetas mensuales de alquiler, pidan con la debida anticipación las hojas en las respectivas Casas de Socorro a las horas señaladas para las oficinas municipales, o sean de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Gran Liceo de Madrid

ARENAL, 28, Teléfono 2.610

Conciertos todos los días tarde y noche. Están instalados: gran salón de tertulia, de lectura, billares, tresillos, peluquería, baños, bar, servicio de coches y automóviles. NO HAY CUOTA DE ENTRADA

AGUAS DE CABREIROA

Las más litínicas de España. Cálculos hepáticos y nefríticos. Diabetes. Estomago. Artritis.

GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO

Dotado con todos los adelantos modernos y con hermoso parque. Médico-director: don Julio Cebrán Pons. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre. Informes: Madrid, Conde de Aranda, 3.

LOS SOPORTA-LIBROS DE «SOENNEKEN»

Son de gran utilidad en toda biblioteca, pues evitan que se caigan sobre los demás cuando se sacan de los estantes, y permiten agruparlos cómodamente sobre nuestra mesa o donde se quiera.

Son de metal negro barnizado. Miden 14 centímetros de altura por 13 de ancho.

Tenemos en dos formas: una como muestra el grabado, cuyo número es el 1.938 y vale 2,50 pesetas, y otra en forma de ángulo recto sin ornición ni relieve. Este modelo es mucho más sólido, tiene el número 1.937 y vale 2,90 pesetas.

L ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23.—MADRID

Informes: LUCHANA, 6, TELEFONO, 23-45-J.

GRAN CASINO TEATRO

Informes: LUCHANA, 6, TELEFONO, 23-45-J.

BIBLIOGRAFIA

LA CURA DE SOL
«Como se practica» (obra traducida), del doctor GARRIDO-LESTACHE, del Hospital del Niño Jesús. Trabajo premiado, indispensable para practicar la cura. Principales librerías, 1,50.

La cirugía de una madre
Del doctor GARRIDO-LESTACHE, del Hospital del Niño Jesús. Indispensable a toda madre para cuidar a sus hijos. Principales librerías, 1,50.

Exposición Holandesa

Parque del Retiro

MES DE MAYO

PRECIOS DE LAS ENTRADAS:

Jueves (día de moda), dos pesetas. Días laborables, una peseta. Domingos y días festivos, 0,50 pesetas. Los impuestos a cargo del público.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New-York y Habana.

«EUREKA!»

Siempre será el mejor calzado

Nicolás María Rivero, 11.

CONSERVAS LAS PALMAS

Marcas «Columbina» o «Pierrot»

y Mermaidas Alfred-Hill

Termos de Molinar de Carranza

VIZCAYA

Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao.

AGUAS CLORURADAS SODICAS-BICARBONATADAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION

Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia

Termopetración, baños de luz, hidro-eléctricos.

Abierto de 15 de junio a 15 de octubre

SE VENDEN VICAS DE ROBLE

en dimensiones de 3 hasta 6 metros largo y 0,60 a 1 metro de escuadría. José Fernández, Palacio Valdés, 2, 1.º, Oviedo.

Sombrerería

ZULATEGUI, PRECIADOS, 7

Últimas novedades para caballeros, señoras y niños.

SIGUEN BAJANDO

los artículos de Joyería

VIUDA DE PEDRO LÓPEZ

